

ACTA 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA
DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS
FUERZAS ARMADAS - ESPE

En Santa Clara - Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 9H15, del viernes 29 de enero del año dos mil dieciséis, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, la sesión ordinaria de la Carrera, presidida por el Ing. Wilson Jácome, Director, de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores Vocales Principales, Ing. Paulina Guevara, Ing. Alexander Robayo, Ing. Víctor Medrano, asiste además el Dr. Marcelo Mejía, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Carrera, Delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

La reunión se realiza en conocimiento del Director de la Unidad de Admisión y Registro para la respectiva legalización del presente documento.

Acto seguido, la Presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, que consta del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura del acta anterior del 18 de enero de 2016.
3. Lectura, análisis y resolución de las solicitudes de movilidad estudiantil de las señoritas estudiantes: Karen Daniela Calvopiña Enríquez y Adriana Patricia Vilela Carrillo que solicitan una estancia del 1 al 30 de septiembre del 2016 en la Universidad de Santiago de Compostela- España, en el Laboratorio de Tecnología Ambiental del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, bajo la tutela del catedrático Felipe Macías Vázquez.
4. Asuntos Varios.

DESARROLLO

**PRIMER PUNTO
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

En este punto el Presidente del Consejo dispone que por secretaría se constate la asistencia de los miembros y una vez constatada indicando secretaría la asistencia de todos los miembros, el Presidente instala la sesión con la mayoría del quórum reglamentario.

**SEGUNDO PUNTO
LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DEL 18 DE ENERO DE 2016**

El presidente dispone que por secretaría se dé lectura del acta anterior, se aprueba y se prosigue con la sesión.

TERCER PUNTO

Lectura, análisis y resolución de las solicitudes de movilidad estudiantil de las señoritas estudiantes: Karen Daniela Calvopiña Enríquez y Adriana Patricia Vilela Carrillo que solicitan una estancia del 1 al 30 de septiembre del 2016 en la Universidad de Santiago de Compostela- España, en el Laboratorio de Tecnología Ambiental del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, bajo la tutela del catedrático Felipe Macías Vázquez.

Se resuelve aprobar las solicitudes presentadas en vista de ser de interés institucional y por estar enmarcado en las áreas de conocimiento y líneas de investigación de la Universidad.

4

CUARTO PUNTO

Varios. Que se envíe por parte de la Dirección del Departamento, un memorando llamando la atención al Ing. Mario Cruz, por no haber contestado a los memorandos enviados en los que se solicita justificar las firmas bajo presión en el acta de evaluación de un proyecto de investigación, y que se envíe copia a la Unidad de talento Humano para el registro correspondiente.

Para constancia y fe de lo actuado suscriben la presente acta en unidad y una copia las personas que asistieron a la presente sesión y el infrascrito Secretario, quien da fe y certifica.-



ING. PAULINA GUEVARA
PRIMER VOCAL (P)



ING. WILSON JACOME
PRESIDENTE



ING. ALEXANDER ROBAYO
TERCER VOCAL (P)



ING. VÍCTOR MEDRANO
CUARTO VOCAL (P)



SRTA. DANIELA NEGRETE
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES A CONSEJO



DR. MARCELO MEJÍA
SECRETARIO